

<b>Objeto:</b>	<b>Modificación de las condiciones de ensayo estipuladas en la sección 2.12.1</b>
<b>Propuesta:</b>	<p><b><u>GT Laboratorios – 26.05.17</u></b></p> <p>El GT Laboratorios recomendó que las condiciones de ensayo estipuladas en la Hoja de Actualización N<sup>o</sup>15 de la 14<sup>a</sup> Edición se modifiquen ya que no se corresponden con las prescritas en la ISO 16474-2 correspondiente.</p> <p><b><u>GT Florida / Polvos – 06.07.17</u></b></p> <p>Los presentes respaldaron las propuestas presentadas e hicieron algunos cambios adicionales. Se enviará un borrador de la hoja de actualización a la próxima reunión del CT.</p>
<b>Resolución QUALICOAT :</b>	<p><b><u>Resolución N<sup>o</sup>. 15/CT 23.05.17</u></b></p> <p>El CT decidió que la propuesta del GT de Laboratorios de una enmienda a la sección 2.12.1 debe ser presentada al GT de Polvos junto con la presentación a QUALITAL del ensayo de envejecimiento acelerado.</p>
<b>Fecha de ratificación:</b>	22-23 de noviembre de 2017
<b>Fecha de aplicación:</b>	<b>1 de enero de 2018</b>
<b>Modificación en las Especificaciones:</b>	Sección 2.12.1

### **2.12.1 Ensayo de envejecimiento acelerado para todas las clases excepto la clase 3**

#### **ISO 16474-2 Método A (filtro luz de día) - Ciclo 1 (102 min. seco/18 min. húmedo)**

##### Clases 1, 1.5 y 2

Para la concesión de una aprobación, se deben ensayar tres paneles para cada color en diferentes zonas de la cámara climática.

Para las renovaciones, solo se ensayará un panel, excepto para los revestimientos en polvo clase 2 y para los colores prohibidos que también se ensayarán por triplicado.

La posición de todos los paneles se cambiará aproximadamente cada 250 horas. Después de 1.000 horas de exposición, los paneles de ensayo se enjuagarán con agua desmineralizada y se verificará:

- Variación de brillo: ISO 2813 (ángulo de incidencia 60°)
- Cambio de color: CIELAB  $\Delta E_{ab}$  usando la formula ISO 11664-4 (brillo especular)

Se deben realizar tres medidas de color en los paneles de ensayo antes y después del ensayo de envejecimiento acelerado.

**Objeto:**

**Modificación de las condiciones de ensayo estipuladas en la sección 2.12.1**

**REQUERIMIENTOS:**

Retención de brillo<sup>5</sup>

La retención de brillo será al menos:

- 50% para clase 1
- 75% para clase 1.5
- 90% para clase 2

Una evaluación visual adicional será efectuada para:

- Recubrimientos orgánicos con un valor de brillo adicional menor de 20 unidades
- Recubrimientos orgánicos con aspecto estructurado en todas las categorías de brillo
- Recubrimientos orgánicos con efecto metálico o metalizado (ver apéndice A4)

Cambio de color:

El cambio de color  $\Delta E$  no será mayor que:

- Los límites prescritos en el Apéndice A7a para clase 1
- 75% de los límites prescritos en el Apéndice A7a para clase 1.5
- 50% de los límites prescritos en el Apéndice A7b para clase 2 [...]

**EVALUACIÓN VISUAL DEL ENSAYO DE ENVEJECIMIENTO ACELERADO (en el caso de ensayo por triplicado)**

El resultado de las medidas instrumentales será evaluado de acuerdo con el siguiente criterio:

<b>PANELES (valores individuales)</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
3 panels OK	SATISFACTORIA
2 panels OK and 1 panel NO OK	SATISFACTORIA
1 panel OK and 2 panels NO OK	INSATISFACTORIA
3 paneles NO OK	INSATISFACTORIA

5

$$\text{Retención de brillo} = \frac{\text{valor del brillo después del ensayo}}{\text{valor del brillo inicial}} \times 100$$